

CARTILLA INFORMATIVA

PROBLEMA DE SALUD Nº 23: SALUD ORAL INTEGRAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS

El Auge/GES es un derecho garantizado por ley y su cumplimiento puede ser exigido ante la Isapre y la Superintendencia de Salud.

GARANTÍA DE ACCESO

Todo beneficiario:

- i. Tendrá acceso a tratamiento mientras tenga los 6 años. El alta se otorga una vez que hayan erupcionado completamente los 4 primeros molares definitivos, los que deben haber sido evaluados según criterio de riesgo y/o presencia de daño, recibiendo el tratamiento acorde al diagnóstico realizado.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

GARANTÍA DE OPORTUNIDAD

Tratamiento:

- i. Se iniciará dentro de 90 días desde la solicitud de atención.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN FINANCIERA

Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Copago (\$)
Tratamiento	Diagnóstico y tratamiento preventivo salud oral	Por tratamiento completo	9.670
Tratamiento	Tratamiento salud oral 6 años	Por tratamiento completo	8.420

El copago total a cargo del beneficiario no podrá exceder las 122 UF en un período de 1 año, contado desde la fecha del primer copago; de superarse, la entidad aseguradora (FONASA o ISAPRE) cubrirá la diferencia.



Colmena[®]